



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 20 N°24 46 Edificio Inurbe Piso 4 para ser notificados del contenido del Auto 2699 proferido el día 17/08/2022, resolución declaración o interrogación proferida el día 08/06/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173120694

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/06/2023

Desfijar el: 08/06/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JOHN ALEJANDRO BOTERO VARGAS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Caldas

